



No. 04-067032- -00007-0000

Fecha: 2008-09-19 16:19:30 Dep: 2020 NUECREACIONE
Fra: 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act: 444 RESPUESTAREQUE Folios: 4

As. 94.436

Señora

JEFE DE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

REF: Expediente No. 04 067 032 – solicitud de patente de invención a favor
de UCB FARCHIM S.A.

Respuesta a oficio No. 8348 del 27 de junio de 2008

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando como apoderado sustituto de la sociedad UCB FARCHIM S.A., según lo acredita el documento de sustitución de anexo, me permito dar respuesta a las observaciones de carácter técnico y jurídico, relacionadas con la patentabilidad, para la concesión de la patente de acuerdo con la Decisión 486 según el concepto técnico No. 1305 notificado por fijación en lista de fecha 27 de junio de 2008.

En primer lugar y con el fin de subsanar las objeciones del Señor Examinador se adjunta un nuevo capítulo reivindicatorio de 1-17 reivindicaciones, que buscan acotar el objeto y el alcance de la invención, encuentran entero sustento en la descripción y no amplían de ninguna manera la materia anteriormente reclamada.

En referencia a las objeciones expuestas por el Señor Examinador con respecto al nivel inventivo de la presente invención, nos permitimos insistir en en que la presente invención busca proporcionar composiciones orales con sabor mejorado que comprenden polioles mejoradores de la palatabilidad que también evitan cualquier problema de inestabilidad, lo que se logra a partir de una composición preparada mediante dos formulaciones, la primera la cual contiene el compuesto activo de fórmula I y polioles reactivos o muy reactivos hasta un nivel crítico y la segunda la cual contiene los polioles necesarios para alcanzar un sabor agradable sin fármaco alguno. En

contraposición D1 contempla una única formulación que contiene una sustancia activa, una ciclodextrina y polioles, lo que la alejaría de la solución proporcionada por la presente invención. Por lo tanto, las reivindicaciones serían inventivas con respecto a D1.

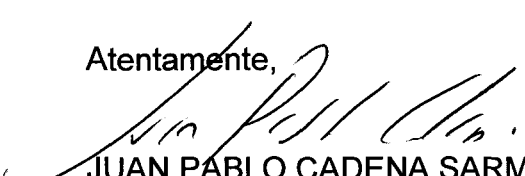
En cuanto a D2 y a pesar de la indicación implícita que existe en este documento de la utilización de dos formulaciones independientes, esta referencia no menciona los pesos moleculares de los polioles y la proporción de dichos polioles frente a la sustancia activa de la composición farmacéutica. De manera que, al tener en cuenta que es la especificidad de la composición y su diseño constitutivo el aporte de los inventores, este diseño debería reconocerse como inventivo al solucionar el problema técnico planteado.

Así, la presente invención debería considerarse como inventiva a la luz del arte previo citado por el Señor Examinador.

En vista de lo anterior, respetuosamente solicitamos el retiro de las objeciones a la presente solicitud, en base a los argumentos anteriores ya que, en opinión del solicitante, la presente invención cumple con los requisitos de novedad, altura inventiva y aplicabilidad industrial de la Decisión 486.

De la Señora Jefe,

Atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

T.P. No. 57.492 del C.SJ.

C.C. 80.410.337 de Usaquén

Carrera 7 No. 71-21, Torre B, Of. 402

Bogotá, 19 de septiembre de 2008

MEV/MXBG

Anexos

7-98
98

REIVINDICACIONES

1. Composición farmacéutica oral, en forma de una tableta masticable, que contiene al menos dos formulaciones separadas:

- una primera formulación, que contiene un compuesto activo seleccionado de cetirizina, levocetirizina o sus formas dihidrocloradas y mezclas de las mismas; en dónde dicha primera formulación no contiene polioles que presentan un peso molecular menor que 300 y que se encuentran en una relación molar con respecto al compuesto activo superior a 10; y *→ 610 27 clonidina*
- una segunda formulación, que contiene uno o más polioles sólidos con un peso molecular menor que 3000 y está exenta de cualquier *21 < 3000*
fármaco. *los polioles de PM < 3000 tienen efectos hipotermizantes y espasmodicos en el tracto gastrointestinal*

2. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la primera formulación no contiene polioles que tengan un peso molecular menor que 950 en una relación molar entre poliol y el compuesto activo superior a 10, con la excepción de lactosa.

3. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la primera formulación no contiene polioles que tengan un peso molecular menor que 300 en una relación molar entre poliol y el compuesto activo superior a 5. *esto es un capitulo 7*

4. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la primera formulación no contiene polioles que tengan un peso molecular menor que 300. *esta reiv no delimita, solo repite lo establecido en 1*

5. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la primera formulación no contiene polioles que tengan un peso molecular menor que 950 en una relación molar entre poliol y el compuesto activo superior a 5, con la excepción de lactosa.

6. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la primera formulación no contiene polioles que tengan un peso molecular menor que 950, con la excepción de lactosa.

7. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el poliol de la segunda formulación es manitol.

8. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el poliol en la segunda formulación es un polisacárido.

9. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde al menos una de las formulaciones contiene adicionalmente un agente alcalinizante.

99
99

10. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde al menos una de las formulaciones contiene adicionalmente citrato de sodio.
11. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la primera formulación contiene adicionalmente uno o más excipientes seleccionados de ciclodextrinas, sílice coloidal anhidra, celulosa microcristalina, estearato de magnesio, saborizantes o colorantes.
12. Una composición de acuerdo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la primera formulación contiene adicionalmente agentes edulcorantes distintos la, dé los polioles tales como acesulfamo K, aspartamo, sacarina, sal de sodio de sacarina, o ciclamato.
13. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en forma de una tableta multicapa, en donde cada una de las capas se prepara a partir de una de las formulaciones.
14. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en forma de una tableta multicapa, en donde una capa inerte separa las capas preparadas a partir de las dos formulaciones.
15. Una composición de acuerdo con la reivindicación 1, en forma de una tableta que tiene un núcleo interno preparado a partir de una de las formulaciones y una envoltura exterior preparada a partir de la otra formulación.
16. Una composición de acuerdo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la primera formulación contiene β ciclodextrina, acesulfam K, sílica coloidal anhidra, celulosa microcristalina, monohidrato de lactosa y estereato de magnesio.
17. Una composición de acuerdo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la segunda formulación contiene manitol, acesulfam K y estereato de magnesio.



INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(51) International Patent Classification ⁶ : A23G 3/30, A61K 9/68	A1	(11) International Publication Number: WO 00/35298 (43) International Publication Date: 22 June 2000 (22.06.00)
(21) International Application Number: PCT/US99/29792 (22) International Filing Date: 14 December 1999 (14.12.99) (30) Priority Data: 60/112,389 15 December 1998 (15.12.98) US 09/389,211 2 September 1999 (02.09.99) US (63) Related by Continuation (CON) or Continuation-in-Part (CIP) to Earlier Applications US 09/308,972 (CIP) Filed on 27 May 1999 (27.05.99) US PCT/US96/18977 (CIP) Filed on 27 November 1996 (27.11.96) US 09/389,211 (CIP) Filed on 2 September 1999 (02.09.99) (71) Applicant (for all designated States except US): WM. WRIGLEY JR. COMPANY [US/US]; 410 North Michigan Avenue, Chicago, IL 60611 (US). (72) Inventors; and (75) Inventors/Applicants (for US only): MCGREW, Gordon, N. [US/US]; 2505 Ridge Road, Evanston, IL 60201 (US). BARKALOW, David, G. [US/US]; 1027 Knollwood Road,		Deerfield, IL 60015 (US). JOHNSON, Sonya, S. [US/US]; 928 58th Street, LaGrange Highlands, IL 60525 (US). RECORD, David, W. [US/US]; 1308 Lathrop Avenue, River Forest, IL 60305 (US). PATEL, Mansukh, M. [US/US]; 3257 Venard Road, Downers Grove, IL 60515 (US). NIMZ, Jack, D. [US/US]; 28995 North Wade, Wauconda, IL 60084 (US). ZIBELL, Steven, E. [US/US]; 8321 Heather Lane, Tinley Park, IL 60406 (US). YATKA, Robert, J. [US/US]; 15127 South St. Andrews Court, Orland Park, IL 60462 (US). GREENBERG, Michael, J. [US/US]; 1633 Brighton Court, Northbrook, IL 60062 (US). AUMANN, Rebecca, A. [US/US]; 3641 West 55th Street, Chicago, IL 60632 (US). ZYCK, Daniel, J. [US/US]; 2458 South 6th Avenue, North Riverside, IL 60402 (US). SITLER, Daniel, J. [US/US]; 7836 Woodward Avenue, Woodridge, IL 60517 (US). HOOK, Jeffrey, S. [US/US]; 16959 S. Mohican, Lockport, IL 60441 (US). MAXWELL, James, R. [US/US]; 1463 West Gregory Street, Chicago, IL 60640 (US). REED, Michael, A. [US/US]; 5341 Lincoln, Merrillville, IN 46410 (US). GUDAS, Victor, V. [US/US]; Apartment #1NB, 4113 West 98th Street, Oak Lawn, IL 60453 (US). SCHNELL, Philip, G. [US/US]; 1240 39th Street, Downers Grove, IL 60515 (US). TYRPIN, Henry, T. [US/US]; 11732 Black Forest Lane, Palos Park, IL 60464 (US). RUSSELL, Michael, P. [US/US]; 4541 S. Albany, Chicago, IL 60632 (US). WITKEWITZ, David, L. [US/US]; 7007 West 88th Place, Bridgeview, IL 60455 (US). SONG, Joo, H. [US/US]; 920 Beau Drive, Des Plaines, IL 60016 (US). TOWNSEND, Donald, J. [US/US]; 8728 Moody Road, Moores Hill, IN 47032 (US). SEIELSTAD, Donald, A. [US/US]; 22294 S. Pembroke Dr., Frankfurt, IL 60423 (US). (74) Agent: SHURTZ, Steven, P.; Brinks Hofer Gilson & Lione, P.O.Box 10087, Chicago, IL 60610 (US). (81) Designated States: US, European patent (AT, BE, CH, CY, DE, DK, ES, FI, FR, GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE). Published With international search report.
(54) Title: CHEWING GUM CONTAINING MEDICAMENT ACTIVE AGENTS (57) Abstract A method for producing a chewing gum with a controlled release active agent, as well as the chewing gum so produced, is obtained by physically modifying the release properties of the active agent by coating and drying. The active agent is coated by encapsulation, partially coated by agglomeration, entrapped by absorption, or treated by multiple steps of encapsulation, agglomeration, and absorption. The coated active agent is preferably then co-dried and particle sized to produce a release-modified active agent for use in chewing gum. The active agent may also be used in a coating on a chewing gum product, as part of a rolling compound applied to the chewing gum product, or as a part of the liquid in a liquid-center chewing gum product.		

plicomycin, mitomycin, etoposide (VP16), tamoxifen, taxol, transplatinum, 5-fluorouracil, vincristin, vinblastin and methotrexate or any analog or derivative variant thereof.

5 Antimicrobial agents that may be used include but are not limited to nafcillin, oxacillin, vancomycin, clindamycin, erythromycin, trimethoprim-sulphamethoxazole, rifampin, ciprofloxacin, broad spectrum penicillin, amoxicillin, gentamicin, ceftriaxone, cefotaxime, chloramphenicol, clavunate, sulbactam, probenecid, doxycycline, spectinomycin, cefixime, penicillin G, minocycline, P-lactamase inhibitors; mezlocillin, piperacillin, 10 aztreonam, norfloxacin, trimethoprim, ceftazidime, dapson.

Antifungal agents that may be delivered include but are not limited to ketoconazole, fluconazole, nystatin, itraconazole, clotrimazole, and amphotericin B. Antiviral agents that may be used include but are not limited to acyclovir, trifluridine, idoxuridine, foscarnet, ganciclovir, zidovudine, 15 dideoxycytosine, dideoxyinosine, stavudine, famciclovir, didanosine, zalcitabine, rifamantadine, and cytokines.

Antacids include cimetidine, ranitidine, nizatidine, famotidine, omeprazole, bismuth antacids, metronidazole antacids, tetracycline antacids, clarithromycin antacids, hydroxides of aluminum, magnesium, sodium 20 bicarbonates, calcium bicarbonate and other carbonates, silicates, and phosphates.

Antihistamines are represented by but are not limited to cimetidine, ranitidine, diphenhydramine, pyrilamine, promethazine, chlorpheniramine, chlorcyclizine, terfenadine, carbinoxamine maleate, clemastine fumarate, 25 diphenhydramine hydrochloride, dimenhydrinate, prilamine maleate, tripeleminamine hydrochloride, tripeleminamine citrate, chlorpheniramine maleate, brompheniramine maleate, hydroxyzine pamoate, hydroxyzine hydrochloride, cyclizine lactate, cyclizine hydrochloride, meclizine hydrochloride, acrivastine, cetirizine hydrochloride, astemizole, levocabastine 30 hydrochloride, and loratadine.

Decongestants and antitussives include agents such as dextromethorphan hydrobromide, levopropoxyphene napsylate, noscapine,

Softeners/emulsifiers may include tallow, hydrogenated tallow, hydrogenated and partially hydrogenated vegetable oils, cocoa butter, glycerol monostearate, glycerol triacetate, lecithin, mono-, di- and triglycerides, acetylated monoglycerides, fatty acids (e.g. stearic, palmitic, oleic and linoleic acids), and combinations thereof

Colorants and whiteners may include FD&C-type dyes and lakes, fruit and vegetable extracts, titanium dioxide, and combinations thereof.

The base may or may not include wax. An example of a wax-free gum base is disclosed in U.S. Patent No. 5,286,500, the disclosure of which is incorporated herein by reference.

In addition to a water insoluble gum base portion, a typical chewing gum composition includes a water soluble bulk portion and one or more flavoring agents. The water soluble portion can include bulk sweeteners, high intensity sweeteners, flavoring agents, softeners, emulsifiers, colors, acidulants, fillers, antioxidants, and other components that provide desired attributes.

Softeners are added to the chewing gum in order to optimize the chewability and mouth feel of the gum. The softeners, which are also known as plasticizers and plasticizing agents, generally constitute between approximately 0.5% to about 15% by weight of the chewing gum. The softeners may include glycerin, lecithin, and combinations thereof. Aqueous sweetener solutions such as those containing sorbitol, hydrogenated starch hydrolysates, corn syrup and combinations thereof, may also be used as softeners and binding agents in chewing gum.

Bulk sweeteners include both sugar and sugarless components. Bulk sweeteners typically constitute about 5% to about 95% by weight of the chewing gum, more typically, about 20% to about 80% by weight, and more commonly, about 30% to about 60% by weight of the gum. Sugar sweeteners generally include saccharide-containing components commonly known in the chewing gum art, including but not limited to, sucrose, dextrose, maltose, dextrin, dried invert sugar, fructose, levulose, galactose, corn syrup solids, and the like, alone or in combination. Sugarless sweeteners include, but are not

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020

Bogotá, D.C.,

Abogado

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

ASUNTO

Radicación 04-67032
Trámite 002
Evento 001
Actuación 430
Oficio 1859
Folios 9

Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad



Vía Nacional



Vía PCT (fase nacional)



Cap. I



Cap. II



No. Sol. Internacional

PCT/EP03/00260

Fecha de Presentación Internal.

14-01-2003

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios: 23 a 38 (como se radicó inicialmente)
- 1.2. Reivindicaciones: Folios 39 a 42 (como se radicó inicialmente)
Folios 98 a 99 (modificación)
- 1.3. Prioridad: Folios: 1 y 4.
Fecha: 15-01-2002, país y número: EP02/000871.0.

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA ORAL QUE CONTIENE AL MENOS DOS FORMULACIONES SEPARADAS, UNA PRIMERA FORMULACIÓN QUE COMPRENDE UN COMPUESTO ACTIVO SELECCIONADO DE ÁCIDOS 2-[4-(DIFENILMETIL)-1-PIPERAZINIL]ACÉTICOS Y SUS AMIDAS Y UNA SEGUNDA FORMULACIÓN EXENTA DE CUALQUIER FÁRMACO". (folio: 55)

El objeto de la presente solicitud de patente de invención consiste en composiciones que contienen un compuesto activo seleccionado de cetirizina, levocetirizina o sus formas hidrocioradas.

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de mejorar el sabor y la palatabilidad de las composiciones orales que contienen cetirizina, levocetirizina o sus formas dihidrocioradas y mezclas de las mismas.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una composición preparada a partir de dos formulaciones que contienen en la primera formulación cetirizina, levocetirizina o sus formas hidrocioradas y polioles con peso molecular mayor a 300 y que contiene en la segunda formulación uno o mas polioles con un peso molecular menor que 3000.

La invención se catalogó según la Clasificación Internacional de Patentes (IPC.) como: A61K31/495; A61K9/10; A61K9/00.

3. De la solicitud de Patente

3.1. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

Las reivindicaciones 1 y 2 establecen que la relación molar del poliol con respecto al activo es superior a 10; sin embargo el solicitante en el folio 27 de la descripción (página 5), indica que los polioles reactivos y muy reactivos no causan cantidades intolerables de productos de reacción indeseables con los compuestos activos si la relación molar entre estos polioles y el compuesto activo no excede de 10. Por lo tanto no es clara la reclamación del solicitante ya que al ser la relación molar mayor a 10 se presentarían los productos de reacción que son un problema en la presente solicitud.

La reivindicación 1 indica que la segunda formulación está exenta de cualquier fármaco pero que contiene uno o más polioles con un peso molecular menor que 3000. Esto es contradictorio debido al hecho de que polioles como el sorbitol son utilizados como agentes terapéuticos en este caso como laxante, por lo tanto la segunda formulación técnicamente podría contener un fármaco.

La reivindicación 3 reclama una composición que tiene una relación molar entre el poliol y el compuesto activo superior a 5. Esta reivindicación es mas amplia que la reivindicación 1 ya que reclama relaciones molares entre 5 y 10 mientras que la reivindicación 1 establece composiciones con relaciones molares superiores a 10.

La reivindicación 4 no representa ninguna delimitación de la reivindicación 1, es solo una repetición de la reclamación inicial.

La reivindicación 6 repite la información contenida en la reivindicación 5.

Las reivindicaciones mencionadas no cumplen con el requisito de definición, claridad o sustento por la descripción de acuerdo al art. 30 de la Decisión 486.y/o art.22 Tratado PCT.

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha que se ha tenido en cuenta para determinar el Estado de la Técnica es:

Fecha de presentación de la solicitud prioritaria 15-01-2002

Teniendo en cuenta la fecha indicada se realizó la búsqueda en el estado de la técnica de documentos relacionados con la solicitud encontrándose los siguientes documentos más relevantes:

Nº	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	ES2184293	COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS ADMINISTRABLES POR VÍA ORAL QUE COMPRENDEN UNA BENZHIDRIL-PIPERAZINA Y UNA CICLODEXTRINA.	26-04-2000
D2	ES2152966	FORMAS DE DOSIFICADO FARMACÉUTICAS DE DESLEÍDO RÁPIDO Y PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACIÓN	01-02-1995
D3	WO0035298	CHEWING GUM CONTAINING MEDICAMENT ACTIVE AGENTS	22-06-2000

4 Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

4.1 Nivel inventivo (artículo 18 D486)

El documento del Estado de la Técnica más próximo es D2 que enseña composiciones que contienen derivados de benzhidrilpiperazina como la cetirizina (pág. 6 líneas 41 a 46), las cuales permiten enmascarar eficazmente el gusto de estas sustancias con una buena biodisponibilidad.

La única diferencia con D2 es que esta solicitud menciona específicamente que la relación molar del poliol con respecto al activo es superior a 10. Pero esta diferencia no concede ningún efecto técnico inesperado puesto que las composiciones presentadas son igualmente útiles para mejorar el sabor de la benzhidrilpiperazina sin afectar la biodisponibilidad mediante la adición de polioles.

El problema técnico planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de mejorar el sabor y la palatabilidad de las composiciones orales que contienen cetirizina o levocetirizina o sus formas dihidrocloradas y polioles mejoradores de la palatabilidad evitando al mismo tiempo el deterioro de la estabilidad. Este problema se había resuelto previamente mediante el uso de polioles como lo enseña D2, que establece que una forma adecuada de obtener dichas composiciones mediante la preparación de partículas recubierta en donde el núcleo está comprendido por el activo y un poliol como la lactosa o la celulosa microcristalina (pág 6 líneas 7-8) los cuales poseen pesos mayores a 300 y posteriormente formar obleas con estos núcleos en donde el material que los recubre contiene polioles con peso menor a 3000 como el manitol (pág. 8 líneas 23 y 47), esta composición por lo tanto se logra mediante la preparación de dos formulaciones.

Además, D3 enseña composiciones orales masticables que permiten enmascarar el mal sabor de agentes como el clorhidrato de cetirizina (pág 11 línea 29) que

consisten en una goma de mascar recubierta, en donde la goma de mascar es una primera formulación compuesta por esferas goma de mascar y polioles con peso molecular menor que 3000 como la dextrosa o la sacarosa (pág. 27 lín 30-32) y una segunda formulación que es un recubrimiento que contiene el activo y polioles de peso molecular mayor a 300 como xilitol, maltosa, palatinosa ó sacarosa (pág. 32 líneas 20 a 24). En consecuencia, un experto en la materia lograría fácilmente las composiciones de la presente solicitud a partir de las enseñanzas de D2 y D3 las cuales son una alternativa a las composiciones conocidas en el estado de la técnica; por lo cual las reivindicaciones 1 a 17 no son inventivas.

5. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

N°	Documento N°	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D2	ES2152966	1-17	Nivel inventivo
D3	WO0035298	1-17	Nivel inventivo

6. Respuesta a los argumentos del solicitante:

El solicitante presenta un nuevo capítulo reivindicatorio de 17 reivindicaciones contenido en los folios 98 a 99. Luego del estudio de este documento esta oficina establece que el mismo no amplía la materia contenida en la solicitud presentada inicialmente, por lo tanto es aceptado para el examen de patentabilidad.

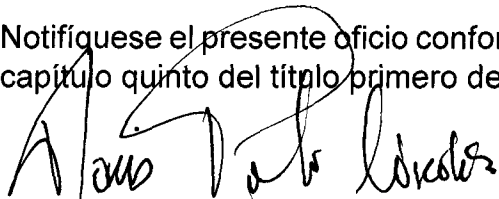
El solicitante argumenta que D2 no menciona los pesos moleculares de los polioles y la proporción de dichos polioles frente a la sustancia activa de la composición farmacéutica. Esta oficina remite al solicitante a la página 6 líneas 1 a 5 en donde se establece que el activo puede constituir del 5 al 90% de la partícula siendo el resto la carga que puede estar constituida por los polioles, y la página 8 de D2 divulga la cantidad de poliol utilizada en la composición, cualquier experto en la materia puede calcular fácilmente la proporción de polioles en la formulación frente al contenido de activo en la misma de acuerdo con la dosis de activo que se desee entregar con la composición; de la misma forma no es necesario que la anterioridad mencione el peso molecular de los polioles debido a que este es ampliamente divulgado en el estado de la técnica.

Por lo tanto, esta oficina establece que no se encuentra ninguna ventaja entre las composiciones presentadas por el solicitante y las divulgadas por el estado de la técnica que resuelven el mismo problema técnico aquí planteado. Adicionalmente, la presente solicitud no aporta información que evidencie algún aporte sorprendente o inesperado al estado de la técnica por lo que puede considerarse que las composiciones presentadas son simples alternativas para un problema que previamente se había resuelto igualmente mediante el uso de polioles de diferentes pesos moleculares en dos formulaciones separadas.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso

de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



DORIS ELENA POLO CÓRDOBA
Jefe de División de Nuevas Creaciones (E)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

13 FEB. 2009

CONCEPTO TÉCNICO No. 26	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 202073
-----------------------------------	--

del